



Rancagua, 2 de mayo de 2024

HECHO ESENCIAL
AGROSUPER S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1084

Señora
Solange Berstein Jáuregui - Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
PRESENTE

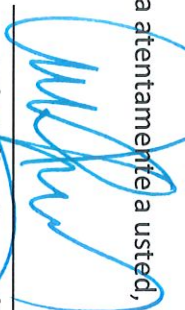
De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial de Agrosuper S.A. ("Agrosuper" o la "Sociedad"):

En Sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha de hoy, jueves 02 de mayo 2024, fue elegido presidente del Directorio de la compañía el señor Canio Corbo Lioi, y como vicepresidente don José Guzmán Vial, reconociendo en ambos su contribución y conocimiento del negocio y la compañía.

De esta manera, los accionistas y el Directorio recientemente nombrado, confirman su intención de seguir avanzando en los proyectos y desafíos futuros, basados en los mismos principios que han permitido el desarrollo de Agrosuper, de manera de continuar habilitando e impulsando el crecimiento de la empresa y sus personas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Luis Felipe Fuenzalida Bascuñán
Gerente Corporativo
Agrosuper S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Bolsa Electrónica de Chile.